

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA

Treinta (30) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Ref. Ordinario laboral

Demandante: Luis Fernando Alvira Estrada

Demandado: Colpensiones – Cafisur Ltda-

Rad. 73-168-31-03-001-2020-00095-00

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el superior Jerárquico.

NOTIFÍQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN,
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	
Chaparral - Tolima	
31 de agosto de 2022	
El auto anterior se notificó hoy por anotación	
En estado No.	102
Feriado.	
Secretaría	